

IV CONVENIO ÚNICO

3 de Diciembre de 2025

SALARIO IV CONVENIO ÚNICO CON LA SUBIDA DEL 2,5%

Aportamos las cantidades resultantes que **en este mes** y esperando que sea posible llevar a cabo la gestión, los empleados públicos debieran percibir conforme a la **actualización de las nuevas cuantías por grupo profesional y los atrasos correspondientes a la subida acordada para este año 2025**.

Recordamos **también que está pendiente de implementar el acuerdo de distribución de la masa salarial de las retribuciones complementarias** correspondiente al incremento porcentual del año 2024, por tanto, también se adeudan atrasos desde enero de dicho año a quienes perciban alguna de las modalidades de complementos. **Esta otra medida**, sin embargo, **ya será en los primeros meses de 2026 cuando se lleve a cabo**.

En cualquier caso, con independencia de este nuevo acuerdo salarial que ahora empieza a desarrollarse y en el marco de la negociación del V Convenio, **CCOO defendemos la necesidad de dar un mayor impulso a los salarios en la AGE con el objetivo de alcanzar la cifra de 1500 euros para el grupo inferior.**

GRUPO	S.Base 2025 Anual	S.Base 2025 Mensual	Incremento 2025	Antigüedad 1 trienio	Hora Extra
M3/1G	33.439,84	2.388,56	815,64	Anual 440,58 Mensual 31,47	29,08
M2/2G	27.762,28	1.983,02	677,18		24,09
M1/3G	21.945,00	1.567,5	535,22		20,2
E2/4G	18.984,28	1.356,02	462,98		20,2
E1	18.461,52	1.318,68	450,24		17,06
E0	17.416,56	1.244,04	424,76		15,22